



Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475
 RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: XII

Número: 2

Artículo no.:35

Período: 1 de enero al 30 de abril del 2025

TÍTULO: Estrategia de educación política para la participación de la ciudadanía del cantón Babahoyo, Ecuador, en la formulación de políticas públicas.

AUTORA:

1. Dra. Blanca Esmeralda Brito Herrera.

RESUMEN: Las políticas públicas con enfoque de género buscan integrar las experiencias de mujeres y hombres en todas las áreas políticas, económicas y sociales para promover la equidad y abordar desigualdades. Esta investigación se centra en una estrategia para fomentar la participación ciudadana en la formulación de estas políticas en Babahoyo, Ecuador. Se propone una estrategia de capacitación política desde la perspectiva de género, con la inclusión ciudadana en la formulación de políticas públicas. Se propone el diseño de una propuesta de talleres educativos para fomentar esta participación, con el objetivo de generar cambios sociales positivos y promover la igualdad de género.

PALABRAS CLAVES: políticas públicas, género, estrategia, educación política.

TITLE: Political education strategy for the participation of citizens of Babahoyo Canton, Ecuador, in the formulation of public policies.

AUTHOR:

1. PhD. Blanca Esmeralda Brito Herrera.

ABSTRACT: Gender-sensitive public policies seek to integrate the experiences of women and men in all political, economic, and social areas to promote equity and address inequalities. This research focuses on a strategy to encourage citizen participation in the formulation of these policies in Babahoyo, Ecuador. A political training strategy from a gender perspective is proposed, with citizen inclusion in the formulation

of public policies. The design of a proposal for educational workshops is proposed to encourage this participation, with the aim of generating positive social changes and promoting gender equality.

KEY WORDS: public policies, gender, strategy, political education.

INTRODUCCIÓN.

La participación ciudadana en la formulación de políticas públicas es un elemento crucial para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En particular, la inclusión de la perspectiva de género en estos procesos es esencial para abordar las desigualdades existentes y promover la igualdad entre mujeres y hombres. En este contexto, la investigación se centró en desarrollar una estrategia para incrementar la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas con enfoque de género en el cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador.

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008) establece la obligación del Estado de formular y ejecutar políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, incorporando el enfoque de género en planes y programas; sin embargo, pese a la existencia de la legislación que garantiza los derechos de las mujeres, la práctica ha demostrado que la exclusión social y la discriminación persisten; por lo tanto, es fundamental diseñar estrategias que fomenten la participación activa de la ciudadanía en la formulación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género.

De lo anterior se deriva, que la investigación se propuso como objetivo general contribuir a la inclusión de la ciudadanía en los procesos de formulación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género en el cantón Babahoyo; para ello, la investigación se orienta a la elaboración de una estrategia de capacitación política desde la perspectiva de género, que se sustenta en la necesidad de educar a la ciudadanía para impulsar su participación en la formulación de políticas públicas.

Los objetivos específicos incluyen fundamentar teóricamente esta propuesta de estrategia, caracterizar la participación ciudadana en el cantón Babahoyo, y sustentar la necesidad de la educación política para fomentar la participación ciudadana.

A través de un enfoque interventivo y aplicado, esta investigación buscó no solo comprender los problemas que influyen en la falta de participación de la comunidad, sino también desarrollar soluciones prácticas y efectivas.

DESARROLLO.

La participación ciudadana es fundamental en la gestión pública y la democracia e implica acciones de los ciudadanos; sea esta individual o colectiva, para influir en decisiones que afectan su entorno y bienestar social.

La participación ciudadana se define como un proceso social y democrático que permite a los individuos intervenir en asuntos de interés público, buscando cambios que beneficien a la sociedad civil. Se considera un derecho humano y una responsabilidad que promueve la transformación del entorno; además, juega un papel trascendental en los procesos de la política pública; es así, como Cunill (1991) la define como “la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público”, como un proceso que implica la intervención de los individuos en actividades públicas para defender intereses sociales; no solamente se trata de que los ciudadanos interactúen en el campo político, sino que se debe mirar desde la relación que los ciudadanos establecen con otras instituciones sociales, no solamente del Estado.

Cunill (1997) sostiene dos importantes dimensiones: la socialización de la política, que busca transformar lo estatal en público, promoviendo que los nuevos espacios de participación se articulen con la sociedad; es decir, que los ciudadanos asuman un papel activo para la formulación y ejecución de políticas públicas y el fortalecimiento de la sociedad civil, en donde los ciudadanos deben tener la capacidad de influir en las decisiones que afectan a sus vidas y su entorno, promoviendo un sentido de responsabilidad y compromiso con el bien común. La participación ciudadana implica un compromiso de los ciudadanos en la esfera pública, donde su intervención busca defender intereses sociales y transformar las dinámicas de poder, promoviendo una mayor inclusión y equidad en la toma de decisiones.

Según Verba y Nie (1972), la participación política es un proceso que incluye actividades como votar, postularse para un cargo, afiliarse a un partido político, y participar en actividades comunitarias. Verba y Nie también describen cuatro modos de participación: actividades en campañas políticas, actividad comunitaria, contactos con la administración, y la protesta. Los autores mencionados examinan la participación política desde una perspectiva integral que abarca diversas formas de involucramiento ciudadano en el proceso político y comunitario; participación que puede manifestarse de diversas maneras, tanto en actividades formales e institucionales como en acciones informales y de base comunitaria.

La acción de elegir a los representantes en elecciones es una de las formas más directas y comunes de participación política; postularse para un cargo, afiliarse a un partido político, participar en actividades comunitarias que incluye involucrarse en organizaciones locales, grupos de interés comunitarios, y en iniciativas que buscan mejorar la comunidad.

El marco propuesto por Verba y Nie (1972) ofrece una herramienta útil para analizar cómo y por qué las personas se involucran en la política y cómo distintas formas de participación pueden impactar la democracia y la gobernanza. La clasificación de los modos de participación ayuda a entender las diferentes motivaciones y métodos a través de los cuales los ciudadanos pueden expresar sus intereses y preocupaciones, y contribuir a la formación de políticas y decisiones gubernamentales.

A pesar de su importancia, la participación ciudadana enfrenta desafíos, como la posibilidad de que se convierta en una herramienta para legitimar desigualdades o que se utilice de manera superficial por parte de los gestores políticos, por lo que es crucial que la participación sea genuina y no meramente simbólica, y debe ser inclusiva, considerando la diversidad de intereses y necesidades de la sociedad, e implica que todos los ciudadanos, independientemente de su contexto social o económico, tengan la oportunidad de participar y ser escuchados en el proceso de toma de decisiones.

Para Pons (2001), la política pública se manifiesta a través del conjunto de decisiones tomadas para lograr objetivos sociales y atender prioritariamente las necesidades de la mayoría de la población; se realiza

mediante la gestión pública, llevada a cabo por los actores involucrados, quienes distribuyen de manera efectiva los recursos disponibles y coordinan de forma precisa, organizada y eficiente sus capacidades. Todo esto se realiza bajo el marco de principios jurídicos, éticos y políticos que evidencian la creciente capacidad de autogobierno de la sociedad.

Cabe resaltar, que la participación ciudadana se relaciona de manera directa y significativa con la toma de decisiones a escala social, a través de varios mecanismos y procesos que permiten a los ciudadanos influir en las políticas y acciones que afectan su entorno. La incidencia de los ciudadanos en políticas públicas, cuando participan activamente en el proceso de toma de decisiones, puede resultar en políticas más efectivas y alineadas con las realidades de la comunidad, por el empoderamiento y la asunción de responsabilidades, que pueden llevar a crear un ambiente de rendición de cuentas, donde los gobernantes deben justificar sus acciones y decisiones ante la ciudadanía, ayudando a prevenir la corrupción y mejorando la confianza en las instituciones.

A menudo, la participación política se manifiesta a través de la acción colectiva, donde grupos de ciudadanos se organizan para abogar por cambios específicos; esta acción puede incluir desde la movilización para la defensa de derechos, hasta la colaboración en proyectos comunitarios, lo que demuestra cómo la participación puede generar un impacto tangible en la vida de las personas.

La participación en procesos de toma de decisiones también contribuye a la educación cívica de los ciudadanos, ya que al involucrarse, las personas adquieren un mayor entendimiento de cómo funcionan las instituciones y los procesos democráticos, lo que puede motivar una participación más activa y consciente en el futuro.

Dentro de sus argumentos, Cunill (1991) advierte sobre los riesgos de que la participación ciudadana se convierta en una herramienta para normalizar o legitimar desigualdades. Si la participación no es genuina y se utiliza de manera superficial, puede resultar en una "participación engañosa", que no aborda las verdaderas necesidades de la sociedad.

Políticas públicas con enfoque de género.

Las políticas públicas con enfoque de género reconocen que las desigualdades de género son estructurales y se manifiestan en diversas áreas, como la educación, el empleo, la salud y la participación política. Estas políticas buscan identificar y abordar las barreras que enfrentan las mujeres y otros grupos de género en su acceso a derechos y recursos; es fundamental que las políticas públicas no sólo aborden las necesidades prácticas de las mujeres (como el acceso a servicios de salud o educación), sino que también consideren sus intereses estratégicos que buscan transformar las relaciones de poder y promover cambios estructurales en la sociedad, lo que motiva a diseñar políticas que empoderen a las mujeres y les permitan participar plenamente en la vida social, económica y política.

Un enfoque de género en las políticas públicas implica la inclusión de perspectivas de género en todas las etapas del proceso de formulación de políticas públicas, siendo necesaria la aplicación de este enfoque para entender cómo las políticas impactan de manera diferente a hombres y mujeres, y ajustar las intervenciones en consecuencia.

Las políticas públicas con enfoque de género buscan empoderar a las mujeres, fomentar su participación en espacios de liderazgo y en la formulación de políticas, así como garantizar que sus derechos sean respetados y promovidos. Es crucial que las políticas públicas con enfoque de género incluyan mecanismos de evaluación y monitoreo que permitan medir su efectividad en la reducción de desigualdades de género, recopilar datos desagregados por género, y realizar análisis que permitan identificar avances y áreas de mejora.

En ese sentido, las políticas deben desarrollar estrategias que no sólo respondan a las necesidades inmediatas de las mujeres, sino que también promuevan cambios en las estructuras sociales y culturales que perpetúan la desigualdad de género, puede incluir campañas de sensibilización, programas de capacitación y la promoción de modelos de conducta que desafíen los estereotipos de género.

Es evidente, que se requiere centrar la comprensión de las desigualdades de género y la necesidad de integrar esta perspectiva en las políticas públicas, que según Goetz (2001), la justicia de género puede entenderse como el logro de la igualdad entre mujeres y hombres, junto con medidas que reparen las desventajas que enfrentan las mujeres, e implica permitir que las mujeres accedan y controlen recursos, así como fomentar su agencia humana; además enfatiza que la justicia de género no solo se trata de igualdad de oportunidades, sino también de abordar las desigualdades estructurales que perpetúan la subordinación de las mujeres.

Kabeer (1994) destaca, que estas políticas se basan en información sobre los roles de género, pero no cuestionan las desigualdades existentes, que buscan asignar recursos de manera eficiente sin abordar las causas de la desigualdad, reconocen las necesidades de las mujeres, y buscan beneficiarlas directamente, aunque pueden dejar intactas las relaciones desiguales de género; e intentan cambiar las relaciones de género para hacerlas más equitativas, redistribuyendo recursos y poder entre hombres y mujeres; este enfoque es más transformador y busca abordar las causas profundas de la desigualdad.

Kabeer (1992) define las "políticas ciegas al género" como aquellas, que aunque parecen neutrales, están sesgadas hacia lo masculino; estas políticas ignoran las necesidades y realidades de las mujeres, reproduciendo las desigualdades existentes; en contraste, las "políticas conscientes del género" reconocen que tanto hombres como mujeres son actores sociales y que sus experiencias y necesidades son diferentes, lo que requiere un enfoque diferenciado en las intervenciones.

Fernández (2011) destaca la importancia de abordar tanto las necesidades prácticas como los intereses estratégicos de las mujeres en las políticas públicas de género; esta distinción es crucial para diseñar políticas que no sólo respondan a las necesidades inmediatas, sino que también promuevan cambios estructurales en las relaciones de género; por su parte, Castillo (2017) expresó que para formular e implementar una política pública, es necesario que exista previamente un estímulo o una necesidad que impulse a las autoridades a actuar, ya sea por razones políticas, sociales o económicas.

Las políticas públicas surgen como respuestas a las demandas y necesidades expresadas por la ciudadanía; es decir, las políticas públicas no se generan de manera espontánea, sino que son el resultado de presiones y reivindicaciones de la sociedad, que exige a las autoridades tomar medidas para atender problemas o situaciones específicas.

Korpi (2000) precisó, que otra forma de clasificar las políticas de bienestar es a través de la distinción entre el modelo patriarcal o paternalista y el modelo basado en la igualdad de género. El modelo patriarcal o paternalista, basado en una división tradicional del trabajo por género, es donde el hombre es el proveedor principal y la mujer se encarga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. Las políticas públicas refuerzan este modelo, otorgando derechos y beneficios principalmente al hombre como cabeza de familia. Se asume que las mujeres dependen económicamente de sus esposos o padres. Los derechos de las mujeres casadas derivan de su relación con los hombres. Las políticas familiares se enfocan en apoyar a la familia nuclear tradicional, con poco énfasis en facilitar la participación laboral femenina.

El modelo basado en la igualdad de género busca promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el mercado laboral y en la vida familiar (Korpi, 2020). Las políticas públicas otorgan derechos individuales a las mujeres, independientemente de su estado civil o relación con los hombres. Se implementan políticas para facilitar la conciliación entre trabajo remunerado y responsabilidades familiares, como permisos parentales, servicios de cuidado infantil, y flexibilidad laboral. Se fomenta una división más igualitaria del trabajo doméstico y de cuidados entre hombres y mujeres. El objetivo es lograr una mayor autonomía económica de las mujeres y una participación más equitativa de los hombres en la esfera familiar. El modelo patriarcal perpetúa la dependencia económica de las mujeres, mientras que el modelo basado en la igualdad de género busca transformar las relaciones de género y promover la autonomía de las mujeres a través de políticas públicas que faciliten su participación en el mercado laboral y una mayor corresponsabilidad en el ámbito doméstico.

Las definiciones sobre el enfoque de género, según estos autores, resaltan la importancia de reconocer y abordar las desigualdades estructurales, la necesidad de políticas que consideren las diferentes experiencias de hombres y mujeres, y la urgencia de promover la justicia de género a través de enfoques transformadores en las políticas públicas.

Planteamiento del problema.

La Constitución del Ecuador, promulgada en el año 2008 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008), se concibe como un pacto político que reconoce y garantiza derechos fundamentales, establece responsabilidades y desarrolla mecanismos para asegurar la efectividad de estos derechos sin discriminación.

Ese marco legal se alinea con los instrumentos internacionales de derechos humanos, promoviendo una perspectiva de género que busca la inclusión y participación activa de las mujeres en diversos ámbitos. Desde el año 1960, las mujeres en Ecuador han organizado movimientos para exigir su participación en la esfera política, social, económica y legal. Este impulso se intensificó a partir de 1975, declarado Año Internacional de la Mujer. En la década de 1980, se fundó “Mujeres por la Democracia”, una organización política que promovió políticas públicas para el reconocimiento de los derechos de las mujeres, lo que llevó a la creación de la Comisión de Asuntos de la Mujer en el Congreso Nacional.

En el año 1995, se aprobó la “Ley 103”, conocida como Ley Contra la Violencia de la Mujer y la Familia, marcando un avance significativo en la protección de los derechos de las mujeres. El Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU) se estableció como un órgano rector de políticas públicas con enfoque de género, contribuyendo a la inclusión de derechos de las mujeres en la Constitución de 1998, en respuesta a los compromisos del Ecuador con el sistema internacional de derechos humanos. Entre los logros destacados se encuentran: Aumento de la participación de mujeres y hombres en elecciones y en instancias de decisión pública, reconocimiento del derecho de las mujeres a tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva, promoción de una educación no discriminatoria que fomente la equidad de género, afirmación del derecho

a la integridad personal y a vivir sin violencia, con el Estado comprometido a impulsar la igualdad de género en todos los ámbitos. La Constitución ecuatoriana, por lo tanto, no solo establece derechos, sino que también crea un marco para su implementación efectiva, buscando construir una sociedad más igualitaria y libre de discriminación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

A pesar de la incorporación de normativas que garantizan derechos y oportunidades para hombres y mujeres, aún persisten desafíos significativos en la sociedad ecuatoriana. Es fundamental que tanto hombres como mujeres puedan disfrutar de los mismos derechos y oportunidades, lo que facilita su crecimiento personal y profesional, así como su participación en la vida política, cultural, económica y social; sin embargo, las prácticas culturales actuales reflejan desequilibrios que se manifiestan en la discriminación hacia las mujeres, alimentados por una percepción androcéntrica que perpetúa tradiciones, costumbres y valores que sostienen un estatus desigual.

Para abordar esta problemática, es crucial desarrollar una estrategia de capacitación en políticas públicas desde una perspectiva de género que otorgue conocimientos y herramientas a las mismas para su involucramiento en la formulación de políticas públicas. Esta estrategia debe incluir la participación activa de la ciudadanía en la formulación de políticas que promuevan la igualdad de género, especialmente en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, Ecuador.

La inclusión de la comunidad en estos procesos es vital para fomentar un cambio cultural que permita la equidad de género y el respeto a los derechos de todas las personas.

De acuerdo a lo anterior, la autora de la investigación ha formulado la siguiente:

Pregunta de investigación.

La investigación plantea la pregunta central: ¿Cómo contribuir a la inclusión de la ciudadanía en los procesos de formulación de políticas públicas que aporten a la igualdad de género en el cantón Babahoyo?

Respuesta anticipada al problema de investigación.

Se responde de manera anticipada con una idea científica a defender que plantea lo siguiente: “Una estrategia de capacitación sobre políticas públicas desde la perspectiva de género puede ser un medio efectivo para fomentar la inclusión de la ciudadanía en la formulación de políticas que promuevan la igualdad de género”.

Las variables fundamentales de la investigación son las siguientes: variable independiente: Estrategia de capacitación política desde la perspectiva de género. Variable dependiente: Inclusión de la ciudadanía en la formulación de políticas públicas que promuevan la igualdad y el respeto de los derechos humanos.

Los objetivos que se plantearon en la investigación fueron los siguientes: objetivo general: contribuir a la inclusión de la ciudadanía en la formulación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género, y para ello, se proponen objetivos específicos que incluyen:

1. Fundamentar teóricamente una propuesta de estrategia de capacitación política desde la perspectiva de género.
2. Caracterizar la actual participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas en el cantón Babahoyo.
3. Diseñar y validar una estrategia de capacitación que fomente la inclusión de la ciudadanía en la formulación de políticas públicas.

La investigación plantea como **objeto de estudio**: La educación y socialización política para la participación de la ciudadanía en la formulación de políticas pública, y de **campo de acción**: La inclusión de la ciudadanía de los sectores urbanos marginales de la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, en la formulación de políticas públicas.

Diseño metodológico de la investigación.

Para el desarrollo de la investigación se aplicarán los siguientes métodos del nivel teórico: análisis-síntesis, inducción-deductivo, e histórico-lógico. De los métodos del nivel empírico: la observación, el estudio de la

documentación, y la aplicación de encuestas y entrevistas y el método Delphi para la evaluación de la propuesta que se derivará de la presente investigación.

Población y muestra.

Universo: Habitantes del cantón Babahoyo 153.776, según censo del año 2010.

Muestra: Directivos, líderes comunitarios de cada sector y ciudadanos en general. Tipo de muestreo probabilístico con el resultado de 384 personas.

Contexto y Justificación.

La investigación se enmarca en un contexto donde la Constitución del Ecuador reconoce derechos y establece mecanismos para la efectivización de estos derechos sin discriminación. A pesar de los avances normativos, como la inclusión de derechos para las mujeres y la creación de políticas públicas enfocadas en la igualdad de género, persisten prácticas culturales que perpetúan la discriminación y limitan la participación equitativa de las mujeres en la vida política y social, que se traduce en un desafío significativo: la necesidad de transformar la percepción y las prácticas culturales que sostienen estas desigualdades.

Esta investigación, se justifica y aporta de la siguiente manera: El tema de la investigación es de gran relevancia en el contexto actual, puesto que aborda la necesidad urgente de involucrar a la ciudadanía, especialmente a las mujeres, en la creación de políticas públicas que garanticen la igualdad de género.

A pesar de los avances normativos en Ecuador, persisten prácticas culturales que perpetúan la discriminación y limitan la participación equitativa de las mujeres en la vida política y social, por lo que la presente búsqueda científica propone una estrategia innovadora de capacitación política desde la perspectiva de género para fomentar la inclusión ciudadana en la formulación de políticas públicas. Este enfoque educativo busca empoderar a los ciudadanos y transformar las percepciones y prácticas culturales que sostienen las desigualdades de género.

El estudio es factible debido a la disposición de las autoridades locales y la comunidad para participar en el proceso de investigación; además, se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros

necesarios para llevar a cabo la estrategia de capacitación y validar su efectividad en la promoción de la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas.

Por otra parte, se fundamenta teóricamente una propuesta de estrategia de capacitación política desde la perspectiva de género, contribuyendo al conocimiento sobre la importancia de la educación ciudadana para impulsar la participación en la formulación de políticas públicas. El principal aporte práctico es el diseño y validación de una estrategia de capacitación política que promueve la inclusión de la ciudadanía, especialmente de las mujeres, en la formulación o reformulación de políticas públicas que contribuyan a la igualdad de género en el cantón Babahoyo. Tiene un impacto social significativo al buscar transformar las percepciones y prácticas culturales que perpetúan la discriminación de género; asimismo, al empoderar a la ciudadanía y fomentar su participación activa en la formulación de políticas públicas, se contribuye a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Resultados esperados.

Se espera que los resultados de las entrevistas y las encuestas aplicadas en la investigación sobre la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas con enfoque de género en el cantón Babahoyo que revelaron información clave sobre la percepción y disposición de la ciudadanía hacia su involucramiento en estos procesos, sirvan para el diseño de estrategias de educación política para la inclusión de las mujeres en el diseño de políticas públicas.

Instrumentos aplicados. Resultados.

Las entrevistas se realizaron a un grupo diverso que incluyó líderes comunitarios, politólogos, sociólogos, autoridades y ciudadanos en general, y los hallazgos más relevantes incluyen que la mayoría de los entrevistados coincidió en que la participación ciudadana es fundamental para la formulación de políticas públicas efectivas; sin embargo, muchos expresaron que la falta de información y capacitación limita su involucramiento. Se identificaron barreras culturales significativas que dificultan la participación de las mujeres, como la persistencia de estereotipos de género y la falta de apoyo social para que las mujeres

asuman roles activos en la política. Los entrevistados manifestaron un interés considerable en recibir capacitación sobre políticas públicas y género, destacando que esto podría empoderar a la ciudadanía y fomentar un mayor involucramiento en los procesos de toma de decisiones.

La encuesta se aplicó a una muestra representativa de la población del cantón Babahoyo. Los resultados más destacados fueron: Un alto porcentaje de los encuestados (aproximadamente el 70%) indicó que nunca ha participado en la formulación de políticas públicas, lo que refleja una falta de involucramiento activo. A pesar del bajo nivel de participación, un 65% de los encuestados expresó su deseo de involucrarse en la formulación de políticas, siempre y cuando reciban la capacitación adecuada. La mayoría de los encuestados (más del 60%) mostró un bajo nivel de conocimiento sobre las políticas públicas existentes relacionadas con la igualdad de género, lo que sugiere la necesidad de aumentar la difusión y educación sobre estos temas.

La encuesta reveló que los ciudadanos prefieren participar en talleres y capacitaciones como medio para aprender sobre la formulación de políticas y cómo pueden involucrarse efectivamente en estos procesos. Los resultados de las entrevistas y la encuesta indican, que aunque existe un interés y deseo de participación entre la ciudadanía en Babahoyo, las barreras culturales y la falta de información y capacitación son obstáculos significativos.

La investigación sugiere que implementar una estrategia de capacitación política desde la perspectiva de género podría ser un paso crucial para fomentar una mayor inclusión y participación activa de la ciudadanía en la formulación de políticas públicas.

Propuesta de participación ciudadana en la formulación de políticas públicas con enfoque de género en el cantón Babahoyo.

La propuesta presentada por la investigadora respecto a la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas con enfoque de género en el cantón Babahoyo se centra en el desarrollo de una estrategia de educación política. Esta estrategia tiene como objetivo principal fomentar la inclusión de la ciudadanía

en los procesos de formulación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género, y consiste en un sistema de talleres diseñados para capacitar a la ciudadanía en temas relacionados con políticas públicas y género. Estos talleres están estructurados en módulos que abordan diferentes aspectos fundamentales:

Módulo I: Políticas Públicas en el Ecuador.

Este módulo introduce a los participantes en el concepto de políticas públicas, su importancia y su contexto en Ecuador.

Módulo II: Conceptos Fundamentales para Promover la Igualdad y la Equidad.

Se enfoca en los principios de dignidad, igualdad y no discriminación, así como en los roles y estereotipos de género.

Módulo III: Marco Normativo para la Igualdad de Oportunidades.

Este módulo aborda las leyes y normativas que respaldan la igualdad de género en el país.

Módulo IV: Democracia Paritaria.

Se discute la importancia de la participación equitativa de hombres y mujeres en los espacios de decisión política.

La propuesta tiene varios objetivos específicos, entre los cuales se destacan:

1. Aumentar el conocimiento y la capacidad de los ciudadanos para participar activamente en la formulación de políticas públicas.
2. Promover un cambio social y cultural que contribuya a la reducción de las desigualdades de género en todos los contextos.
3. Impulsar el empoderamiento de las mujeres para que asuman roles activos en la política y la toma de decisiones.

La propuesta incluye un plan para la implementación y validación de los talleres, asegurando que sean efectivos y pertinentes para la comunidad. Esto implica, realizar un seguimiento y evaluación de los talleres para ajustar el contenido y la metodología según las necesidades de los participantes, así como colaborar

con líderes comunitarios, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil para maximizar el impacto de la capacitación.

Se anticipa, que la implementación de esta estrategia de educación política tendrá un impacto positivo en la sociedad, fomentando una mayor participación ciudadana en la formulación de políticas públicas, especialmente en lo que respecta a la igualdad de género, y no solo contribuirá a la creación de políticas más inclusivas, sino que también promoverá un cambio cultural hacia la equidad y el respeto de los derechos humanos.

Validación de expertos.

La validación de cinco expertos sobre la propuesta de educación política planteada en la investigación sobre la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas con enfoque de género en el cantón Babahoyo son fundamentales para asegurar la eficacia y relevancia de la propuesta.

La validación se llevó a cabo a través de entrevistas y consultas con un panel de expertos que incluyó: *Politólogos*; quienes aportaron su visión sobre la importancia de la participación ciudadana en la formulación de políticas, destacando que una educación política adecuada puede empoderar a la ciudadanía para que ejerza su derecho a participar activamente en los procesos de toma de decisiones.

Sociólogos; estos expertos enfatizaron la necesidad de abordar las barreras culturales y sociales que limitan la participación de las mujeres, sugiriendo que la capacitación debe incluir módulos sobre la equidad de género y la deconstrucción de estereotipos.

Expertos; los cuales aportaron perspectivas sobre la implementación de políticas públicas y señalaron que la propuesta de capacitación podría facilitar la creación de un diálogo más inclusivo entre la ciudadanía y las autoridades. Los expertos coincidieron en que la propuesta de educación política es pertinente y necesaria, considerando que la falta de información y formación en temas de políticas públicas y género es un obstáculo significativo para la participación efectiva de la ciudadanía.

Las opiniones sobre la propuesta de educación política, que incluye un sistema de talleres diseñados para fomentar la participación ciudadana, fueron en su mayoría positivas. Los expertos valoraron la relevancia de la propuesta, señalando que la capacitación podría contribuir a un cambio cultural que promueva la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en la política. Se sugirió, que la estructura de los talleres debe ser flexible y adaptativa, permitiendo la inclusión de diferentes métodos de enseñanza que respondan a las necesidades de la comunidad.

Se anticipa, que la implementación de esta estrategia de capacitación no solo aumentará el conocimiento sobre políticas públicas, sino que también empoderará a la ciudadanía, fomentando un liderazgo femenino más fuerte y una mayor representación en los espacios de toma de decisiones. Los expertos también destacaron la importancia de garantizar la sostenibilidad de la capacitación a largo plazo, sugiriendo la creación de redes de apoyo y seguimiento para los participantes después de los talleres.

La validación de expertos y sus opiniones sobre la propuesta de educación política respaldan su implementación como una herramienta clave para abordar la problemática de la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas con enfoque de género en Babahoyo. La capacitación se considera un paso esencial para empoderar a la ciudadanía y fomentar un cambio significativo en la cultura política local.

CONCLUSIONES.

La investigación interventiva y aplicada propuso soluciones al problema de investigación, desarrollando una estrategia de capacitación política desde la perspectiva de género para comprender el problema y generar soluciones prácticas.

Del análisis de encuestas y entrevistas a autoridades, politólogos, sociólogos, docentes y público en general, se derivó la propuesta de estrategia de educación política a través de talleres para fomentar la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas con enfoque de género.

Se espera, que la estrategia de educación política tenga un impacto positivo en la sociedad, fomentando cambios sociales y culturales efectivos, reduciendo brechas de género, y promoviendo el liderazgo y empoderamiento de las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Asamblea Nacional del Ecuador (2008) Constitución de la República del Ecuador. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
2. Castillo, C. M. (2017) El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza; reflexiones teóricas. Revista CS, 23, 157-180.
3. Cunill, N. (1991) La participación Ciudadana. Caracas. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
4. Cunill, N. (1997) Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Caracas, Nueva Sociedad.
4. Fernández, A. (2011). Género y políticas públicas: Teoría y praxis en América Latina. Editorial Siglo XXI.
5. Goetz, Anne Marie (2001) Women Development Workers Implementing Rural Credit Programmes in Bangladesh, The University Press Limited, Dhaka.
6. Kabeer N. (1992) Triple Roles, Gender Roles, Social Relations: The Political Sub-Text of Gender Training, Institute of Development Studies, Sussex (Discussion Paper).
7. Kabeer N. (1994) Reversed Realities: Gender Hierarchies; in: Development Thought, Verso London.
8. Korpi, W. (2000) Faces of inequality: Gender, class, and inequalities in different types of welfare states. Social Politics: International Studies in Gender, State & Society.
9. Pons Duarte, C; Hugo, M. (2001). Gestión pública: Un acercamiento al concepto socialista. Facultad de Economía. Universidad de la Habana.

10. Verba, Sidney, y Norman H. Nie. (1972) Participation in America: Political democracy and social equality. New York: Harper and Row.

DATOS DE LA AUTORA.

1. Blanca Esmeralda Brito Herrera. Doctora en Ciencias Políticas. Magister en Arbitraje y Mediación. Magíster en Derecho Procesal Constitucional. Abogada de los Tribunales del Ecuador. Psicóloga Clínica. Doctora en Psicología Clínica. Docente de la Universidad Estatal de Milagro. Docente de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Perito del Consejo de la Judicatura de Los Ríos. Ecuador. Correo electrónico: blancaebrito@gmail.com

RECIBIDO: 4 de septiembre del 2024.

APROBADO: 1 de octubre del 2024.